

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS

IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

UNA FECHA LINEA
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referidos a Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en la Agencia Hays, 8, plaza de la Bourne (París), y en todas las agencias de publicidad.

ADMINISTRACION, Factor, 7.

PRECIO DE LA SUSCRIPCION
MADRID: Edición de la mañana... 1 Pta. Mensual.
PROVINCIALES Y FORAJEROS... 1 Pta. Mensual.
EXTRANJERO... 1 Pta. Mensual.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor... 5 céntimos.
Por mayor... 30 céntimos.
MADRID, Factor, núm. 7.

ANO XLVI. NUM. 13510

PRIMERA EDICION DE LA MAÑANA

Madrid Viernes 1.º de Febrero de 1895

PARA LOS SUSCRITORES DE MADRID

OFICINAS: FACTOR, 7.

LHARDY
— DESDE EL 1.º DE FEBRERO —
Déjeuner-Lhardy, 10 pesetas.
Dinner-Lhardy, 12-50 pesetas.
VINOS APARTE

SABAÑONES
La Vaselina y miel inglesa es el remedio más eficaz contra los sabañones y evitar que se abran grietas en las manos. Frasco, 2 pesetas. Único depósito, Perfumaría inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3, Madrid.

LA EMBAJADA MARROQUI

HECHO INAUDITO

EL ATENTADO

No en vano pedimos hace dos días que por todos los medios se inculsase a la opinión el respeto que merece el extranjero en el país propio. Hecho aislado, rapto de locura es lo que hoy aturde y ofende a todos los españoles; tal vez no sea más que el arrebato de un demente.
Pero ¿qué hubiera pasado en Madrid si hace un año hubiese llegado la noticia de que nuestro ilustre general Martínez Campos había sido objeto de semejante insulto? ¿A dónde, y con razón, hubiera llegado el ímpetu de la cólera popular?
Y con qué derecho nos levantáramos airados contra los comentarios poco benevolos que hemos de leer muy pronto en los periódicos de todo el mundo civilizado? Y sin embargo, nada más injusto, porque dieciséis millones de españoles no somos culpables del delito de un malvado ó del delirio de un loco.
Mal se curan ofensas de hecho con palabras; pero por lo mismo que no es la nación marroquí nación temible y poderosa, por eso con más presteza ocremos al venerable embajador del sultán todas las satisfacciones que por parte de la opinión puede representar sin arrogancia LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Con la anticipación debida fueron ayer al hotel de Rusia las carrozas de gala de la Real Casa, en las que debía ser conducido a la morada regia la embajada del sultán de Marruecos.

Los alrededores estaban poblados de curiosos, esperando ver partir hacia Palacio la gente mora con sus grandes turbantes y sus jaquies como la nieve.

El aparato con que la etiqueta reviste estos actos, unido al interés que siempre despertara en Madrid una embajada de Marruecos, atraía más y más público, por momentos, a las cercanías del Hotel de Rusia.

Ya el personal más subalterno de la representación oficial del sultán habíase instalado en sus carruajes respectivos, ya algunas carrozas rodaban por el entarugado de la Carrera de San Jerónimo con su majestuosa marcha apropiada al caso, cuando Brihssa, el venerable embajador, descendió por la escalera del hotel, acompañado del secretario de la embajada, del introductor de embajadores Sr. Zarco del Valle, del intérprete Sr. Saavedra y del caballero de S. M. Sr. Pineda.

Al mismo tiempo recorría el primer tramo, en sentido inverso, un caballero, de acentuada obesidad, con bigote muy poblado y larga perilla, que caracterizaba su continente marcial. En el primer descanso de la escalera encontró al embajador de Marruecos, y lanzándose airado sobre él, descargó una bofetada, que no alcanzó el rostro del venerable anciano, quien recibió el golpe en el hombro.

El agresor, al cometer el atropello, exclamó con tono enfático: Soy Margallo.

Siguieron instantes de gran confusión. El caballero Sr. Pineda echó mano a su espada para castigar al autor del atentado, y éste lo hubiera pasado mal al no detener el brazo del servidor de su majestad el Sr. Zarco del Valle.

Una pareja de orden público detuvo con la mayor presteza al agresor, quien, fuertemente amarrado, fué en seguida conducido a la delegación del distrito y más tarde a las prisiones Militares, donde continúa.

Los comentarios más vivos y apasionados siguieron al hecho inaudito que narramos, siendo general el sentimiento de protesta y de indignación contra el atentado cometido en esta tierra clásica de la hospitalidad y de la hidalguía.

El agresor.

El general D. Miguel Fuentes es un hombre de carácter independiente y vida oscura y retraída.

Hermano del general de división don Narciso, hombre éste de grandes prestigios en el ejército y amigo muy querido del general Martínez Campos, jamás quiso aprovechar aquella influencia en provecho propio.

En la guerra distinguióse por bravo, y a pesar de su carácter retraído era bondadoso con sus subordinados. Pero es indudable que siempre se manifestó excesivamente nervioso y sacudido. En las discusiones mostraba apasionamiento exagerado, y el regimiento de Saboya, donde prestó servicio durante la guerra con el empleo de capitán, llamábanle sus compañeros *El nuevo Don Quijote*.

Toda idea generosa hallaba en él campo decidido, y suspiraba siempre por otros tiempos y otras edades, en los que, como él decía, eran más firmes y más claras las ideas de la caballería y del honor.

Jamás se le vio en intimidades y confianzas con jefes ni con iguales. Se distanciaba de todos como si la soledad fuese su mejor compañera.

Hombre de palabra rebelde, tenía la virtud del silencio, y solo excitándolo mucho se conseguía hacerlo hablar.

En lo que están contestes todas las noticias es en asegurar que el Sr. Fuentes se distinguió en todas ocasiones por su carácter raro, poco comunicativo y un tanto desajustado.

Personas que le conocen se asombran del hecho por él realizado con el embajador marroquí, porque según afirmación de amigos suyos, nunca las expresiones

dados de su carácter, es un espíritu que bien podría encarnar en el cuerpo de un caballero del siglo XVII.

Sin embargo, incurrió en tales genialidades cuando estuvo al mando del regimiento de Mallorca, que su jefe inmediatamente le llegó a adquirir el convencimiento de que era imposible que continuase en servicio activo con mando, por la facilidad con que se producirían conflictos.

En cierta ocasión dió en la monomanía de preguntar de continuo al gobernador militar de Cartagena que cuándo se mudaban las guarniciones de los castillos, y diciéndole el superior jerárquico que no tenía por qué contestarle, llegó a preguntar de oficio, recibiendo entonces una reprensión severa.

Poco después fué preciso darle a entender que pidiera el reemplazo, porque, sin cometer faltas graves, era imposible que continuara al frente de un regimiento.

Entonces pidió su pase a la escala de reserva con el empleo superior inmediato.

La comitiva en marcha.

Brihssa, con sus acompañantes, subió a su respectiva carroza y la comitiva se dirigió a Palacio, como si nada hubiese ocurrido.

Los caids que iban en los primeros coches no se apercebieron de nada y en el pórtico del regio alzar turvieron las referencias del atentado, que acogieron con el natural disgusto.

El embajador llegó a la morada regia bajo el peso que imprime una agresión tan injustificada y censurable. Parecía que el golpe lo había recibido en el alma.

El día espléndido favoreció la concurrencia en la plaza de Armas. Millares de personas vieron pasar la embajada, contentiéndolas a duras penas la guardia exterior que había formado y tributaba los honores debidos.

Para subir la escalera monumental de Palacio, necesitó Brihssa la ayuda del introductor Sr. Zarco del Valle, que ponía todo su cuidado en satisfacer y agradecer al enviado del sultán de Occidente.

El Sr. Pineda dejó el estribo del coche del embajador, y puso su caballo a la carrera.

Llegó a Palacio cinco minutos antes que la embajada, y sin perder instante, se dirigió a la cámara a dar cuenta del hecho a S. M. la reina y al gobierno que, con los grandes de España y las damas, esperaban el momento oportuno para trasladarse al salón del trono.

La noticia causó en la corte honda sensación, y muy singularmente en el ánimo de la reina.

Preliminares de la recepción.

Por entre filas de alabarderos y oyendo acordes de marcha real, ascendió penosamente Brihssa hasta la sala de Guardias y al llegar al salón de Columnas mostróse decidido a no presentar sus credenciales. La grave noticia cundió pronto en el mundo oficial y los señores Sagasta y Grotzard fueron desde la cámara en busca del embajador marroquí. Halláronle afectadísimo, casi sin palabra y farto de resolución. Intentaron por todos los medios imaginables sacarle de su pasividad y decidirle a presentarse ante S. M. en audiencia pública.

—Se hará pronta y ejemplar justicia, —exclamaron los ministros, y el embajador sacando fuerzas de flaqueza, contestó:

—En mi país, a estas horas, se habría cortado la cabeza al agresor.

—Es un loco, es un loco—dijeron los consejeros de la Corona, y Brihssa con ocento de amargura replicó:

—En Marruecos, los locos están encerrados.

Hizo el gobierno al embajador las mayores protestas de consideración, respeto y simpatía y según nuestros informes, ofrecióle acoger benévolamente sus gestiones sin entrar mucho en materia x salvando el fondo de los asuntos y en vista de tantas y tantas satisfacciones, Brihssa accedió a presentar sus credenciales; pero relevándose de la lectura del discurso porque no se hallaba para ello.

La recepción.

El salón del Trono ofrecía el brillante y deslumbrador aspecto de las grandes solemnidades de la corte española.

Bajo el dosel carmesí hallábase S. M. la reina, luciendo lindísimo traje gris perla con adornos blancos y negros y hermesas joyas.

Detrás compararon los sitios de rigor los jefes superiores de Palacio.

A la derecha y de pie, veíanse al gobierno y a un crecido número de grandes de España, y a la izquierda, las condesas de Sástago, Guandulán y Torrejón; las duquesas del Infantado, Conquista, Ahumada, Bailén y Maqueda, y las marquesas de las Vélez, Monistrol, Aguilarr de Campó, Perales, Mondéjar y viuda de Molins.

Frente al Trono asistían al acto palatino los mayordomos de semana, los gentileshombres, los oficiales mayores de Alabarderos y los de la Escorta real.

El grupo moro entró en aquella hermosísima estancia, previas las reverencias de rúbrica.

Se adelantaron hacia el dosel Brihssa, el embajador, y el Arzobispo, secretario de la embajada.

discurso, que luego vertió al castellano el Sr. Saavedra:

—¡Alabado sea Dios!

Sea público y notorio, por medio de este acto solemne, que nuestro amo, el asistido y ayudado por Alah, nuestro dueño y señor Abd-el-Aziz (que Dios prolongue sus días y que los vientos de la victoria hagan ondear constantemente sus banderas), nos ha elegido para esta misión extraordinaria, que es la primera que dirige a países extranjeros amigos, con objeto de llevar la representación de su soberana persona al poderoso gobierno de España, el muy amigo, excelso, respetado y distinguido, para renovar las pruebas de amistad y de sincero afecto, sólidamente arraigado entre los antepasados de nuestro amo y los de la expresada nación, a cuyo objeto nos cabe la alta honra de poner en vuestras augustas manos la presente carta sherifiana, y venimos a dar cumplimiento cerca de vuestra corte a la alta misión que nos ha sido confiada como prueba patente é irrefragable de lo que a tan alta soberana corresponde, confiando en que vuestra excelencia majestad será mediadora cerca de S. M. el muy excelso Alfonso, facilitándonos la misión que traemos, y obteniendo de su augusta persona y de los nobles consejeros de vuestra nación que seamos acogidos con ojos de benevolencia y que nos veamos atendidos cual correspondes a la satisfacción que experimentamos con esta misión, que es la primera y especial que envía nuestro amo, a fin de que podamos regresar, con el favor de Alah, con regocijo, alegría y la fortuna de haber logrado nuestros deseos y engalanados con feliz éxito.

Pedimos a Alah Todopoderoso que os conserve, así como a vuestro augusto hijo Alfonso y a vuestra real familia, y colme de venturas y prosperidad para el bien de ambos países.

Y la paz.

S. M. la reina leyó en castellano la siguiente contestación, cuya versión árabe hizo el intérprete Sr. Orilla:

—Señor embajador:

La misión que cerca de mi hijo el rey D. Alfonso XIII os ha encomendado el emperador de Marruecos, nuestro grande y buen amigo, no solamente me es grata por los nobles sentimientos que la ha inspirado, sino por ser la primera embajada con que a un soberano distingue S. M. sherifiana, después de su exaltación al trono de sus mayores.

Os deseo éxito en vuestras gestiones. En mi gobierno encontraréis y encontrarán los que os acompañan la buena acogida que merecen vuestra alta representación y las distinguidas cualidades de que estais adornado, y toda aquella cooperación que para el logro de vuestras miras consistan el imperio de la justicia, la observancia de los tratados y los prestigios de la nación española.

En seguida bajó S. M. las gradas del Trono, y dirigiéndose confidencialmente a Brihssa, le dijo:

Lamento con toda el alma, señor embajador, la agresión de que habéis sido objeto. El golpe lo he sentido en el corazón.

Brihssa mostróse agradecido a tan cariñosas frases, dichas con acento de verdad. La angustia dama estuvo en extremo amable y afectuosa, y el gobierno y toda la corte siguieron de corazón el noble ejemplo de S. M.

Uno de los personajes de la embajada exclamaba:

—No es extraño que en una nación de diez y seis millones de habitantes haya un loco.

Los regalos marroquíes.

El grupo moro, que con actitud y continente grave y severo, había asistido al acto diplomático, fué poco a poco dulcificándose al calor de las reiteradas satisfacciones que recibía, y fué ya expansivo, a ver los regalos del sultán.

Las alfombras ó tapices de caprichosos dibujos y de colores vivos se hallaban extendidas en la preciosa saleta de Gasparini. Sobre el inmenso puff se destacaban tapetes de veladores, que constituyen una labor muy linda, y en varias mesas veíanse fajos de mates vistosos y grandes flecos, babuchas bordadas con oro y variadas y ricas telas, que señalan verdadero progreso de la industria en Marruecos.

En la Plaza de Armas, y asidos del diestro por servidumbre mora, vió la corte los diez caballos que envía el sultán. Dos se hallaban con monturas completas. Los demás, potros cerriles, tenían sobre sus lomos mantas moriscas de variados colores.

Los caballos son: cuatro torcos, dos negros, uno alazán, uno melocotón, uno bayo y uno castaño claro.

Retorno de Palacio.

Al regresar la embajada al hotel de Rusia, una porción de gente se agolpó a la puerta, rodeando los coches de Palacio. Buen golpe de guardias de orden público contuvo a los curiosos, y en el momento de bajar del carruaje el embajador hubo algunos pocos y aislados silbidos.

El jefe de la escolta inerepó a los alabarderos, y esto bastó para dominar aquella algarada.

Durante toda la tarde una compacta fila de curiosos estaba formada frente al hotel.

En el zaguan del edificio había un fuerte retén de guardias de Seguridad para prevenir cualquier acontecimiento.

Visitas de cortesía.

A las cuatro de la tarde fué el embajador a visitar a los señores presidente del Consejo y ministro de Estado. Las entrevistas duraron unos diez minutos, y se limitaron a las usuales fórmulas de cortesía.

A la media hora devolvieron la visita al enviado del emperador de Marruecos y Grotzard.

A las cuatro de la tarde fué el embajador a visitar a los señores presidente del Consejo y ministro de Estado. Las entrevistas duraron unos diez minutos, y se limitaron a las usuales fórmulas de cortesía.

A la media hora devolvieron la visita al enviado del emperador de Marruecos y Grotzard.

A las cuatro de la tarde fué el embajador a visitar a los señores presidente del Consejo y ministro de Estado. Las entrevistas duraron unos diez minutos, y se limitaron a las usuales fórmulas de cortesía.

Regalo de la Reina.

Poco antes de salir el embajador a las vistas mencionadas, recibió por encargo de S. M. la reina la gran cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco.

Impresión en la embajada.

Hemos tenido ocasión de hablar con algunos altos funcionarios de la embajada, y éstos han manifestado la triste impresión que les ha producido un hecho tan inesperado; pero al mismo tiempo se muestran satisfechísimos por las deferenencias que para con ellos ha tenido la Corona.

En cuanto al agresor, esperan que será castigado conforme a su delito, según manifestaron en Palacio.

En general desde el embajador hasta el último funcionario están tristes y preocupados a causa del grave incidente que ha venido a perturbar la solemnidad de la recepción palatina.

Lo que dice el gobernador.

El hecho inaudito que se ha verificado ayer tarde, es de aquellos que no se pueden prevenir.

El embajador iba escoltado por guardias y vigilantes y acompañado por funcionarios de palacio.

Yo mismo, si hubiera estado junto al embajador y un general de nuestro ejército me hubiese dicho: «Permitame usted que me acerque a saludarle» en el acto me hubiera apartado para dejarle un sitio al lado del representante del sultán.

¿Quién es capaz de prever un hecho semejante?

Precuciones.

Durante toda la tarde el señor duque de Tamames y el secretario del gobierno civil, Sr. Sarthou, se han multiplicado yendo de un lado para otro donde quiera que han creído necesaria su permanencia para asegurar el orden y el respeto al derecho de gentes.

Además han adoptado todo linaje de precauciones para prevenir cualquier perturbación en la pública tranquilidad.

Heimos tenido ocasión de hablar ayer tarde con una de las personas de la intimidad del Sr. Fuentes y nos ha contado que hace pocos días estuvo a visitarle en su casa encontrándolo vestido con un jaque y calzado con unas zapatillas moriscas.

Parece que desde hace algún tiempo su mayor obsesión era la conquista de Marruecos, país en el que había residido larga temporada, aprendiendo durante su estancia el árabe que habla con relativa facilidad.

Todas sus actuales conversaciones se referían más ó menos directamente al tema del porvenir de España en Africa, constituyendo esto para él una verdadera monomanía.

El carácter del Sr. Fuentes parece ser bastante inclinado a la extravagancia, como lo demuestra el hecho de verse en una fotografía de la Carrera de San Jerónimo un retrato suyo en el que aparece vestido de paisano, pero ostentando la faja de general, cuyas borlas asoman por debajo de los faldones de la levita.

Se dice que con tan extraña indumentaria le han visto muchas personas paseando por las calles de Madrid.

El general Linares ha sido encargado de instruir la sumaria por el atentado cometido contra el embajador de Marruecos.

El general Fuentes fué llevado a las prisiones militares en un coche, acompañado de un oficial del cuerpo de Seguridad y un vigilante.

El general ingresó a las tres de la tarde en el calabozo.

Ni una sola persona siguió al vehículo, y durante la tarde ni un solo grupo había acudido a las inmediaciones del cuartel de San Francisco.

A las seis y media de la tarde, los alrededores del edificio ofrecían normal aspecto.

Todo el cuerpo diplomático extranjero residente en Madrid ha dejado tarjetas en el hotel de Rusia.

TELEGRAMA OFICIAL

El telegrama pasado por el señor ministro de la Gobernación a las provincias, es el siguiente, y es una relación realmente verdadera:

—Al salir del hotel de Rusia, donde se aloja la embajada marroquí, para ir a Palacio, dentro del portal de dicho hotel y al pie de la escalera del mismo, un sujeto decentemente vestido que se encontraba como otras tantas personas, movidas por la curiosidad, se dirigió al embajador, diciéndole: Yo soy Margallo, dándole a la vez un golpe con la mano en el hombro izquierdo. En el acto fué detenido y conducido a las prisiones Militares, por manifestar que era el general de brigada Fuentes.

El embajador resultó ileso y marchó a Palacio con el personal de la embajada, siendo recibido por S. M. con las solemnidades propias de estos actos.

En cuanto llegó a Palacio el embajador, los señores presidente del Consejo de ministros y ministro de Estado, que acababan de tener noticia del hecho, se apresuraron a significarle la indignación que había producido al gobierno un acto tan inculcable.

Inmediatamente de terminar la recepción, el gobierno ha dado las convenientes satisfacciones al emperador de Marruecos, y el Congreso, por unanimidad y de acuerdo con el gobierno, ha declarado la profunda pena que sentía por ese atentado al derecho de gentes y a la cultura e hidalguía de la nación española.

La autoridad militar ha incoado en el acto el oportuno proceso.

Dícese que el agresor está loco: solamente así puede comprenderse un hecho de esta naturaleza, que los tribunales competentes esclarecerán aplicando con toda actividad la ley.

Es absolutamente falso que haya habido silbidos a la embajada ni a la ida ni al regreso de Palacio.

Me encarga el señor ministro de la Guerra que V. S. se sirva poner este telegrama en conocimiento de la autoridad militar de esa provincia.

EN EL CONGRESO

SESION DEL DIA 31.

Gran animación en la Cámara. La noticia de la agresión al embajador marroquí ha causado impresión profunda y es comentadísima.

Nadie se ocupa más que de eso; así es que pasan por completo inadvertidas unas preguntas de los Sres. Amat y marqués de Lema; la una, sobre el problema triguero, y la otra sobre la creación de la cátedra de religión y moral.

La agresión al embajador.

El Sr. Llorens: Se me ha dicho que un general del ejército español, pisoteando su honor, olvidando todos los prestigios que al uniforme se deben... (mucho bien), ha levantado la mano contra el embajador del imperio marroquí.

Cuando en Melilla se fusiló a un penado en juicio sumarísimo, por delito mucho menor, espero que en este caso se hará pronta justicia, y que ese general será juzgado en consejo sumarísimo y pasado por las armas. (Rumores. Gran impresión.)

Deseo, en suma, que el gobierno diga si el hecho es cierto, y qué conducta se propone seguir.

El señor ministro de Fomento: El gobierno agradece la excitación de su señoría, aunque no la necesita, para que se castigue el hecho. Este es, desgraciadamente, exacto.

No puedo puntualizar los detalles; pero lo que ha llegado a mi noticia, es que un general de brigada, en un momento seguramente de demencia, ofendió de hecho al embajador de S. M. S.

No sé del proceso que se está formando lo que resultará; el agresor está en las prisiones militares, y lo que el gobierno puede asegurar, es que el hecho será castigado con toda severidad y que el Congreso y la nación entera se asociarán a su sentimiento para reprobar un acto que rechaza la hidalguía española.

El Sr. Romero Robledo: ¿Ha sido silbado después de agredido?

El señor ministro de Fomento: El gobierno no conoce ese hecho.

El Sr. Torres (D. P. A.): Es cierto. Yo lo presencié.

El Sr. Cánovas del Castillo: Pido la palabra.

El señor ministro de Fomento: Si es exacto que también ha sido silbado, se perseguirá también a los autores. El gobierno no podía prever esto, no podía impedir el tránsito por la vía pública, y lo que si hará es castigarlo eficazmente.

El Sr. Llorens rectifica.

Trata de leer los artículos del Código militar, pertenecientes al hecho de autos; pero desiste de ello en vista de los grandes rumores que se producen en la Cámara.

El señor ministro de la Guerra: El hecho acaecido es muy lamentable; pero de los que no pueden preverse. En todos los países del mundo han sido agredidos reyes, príncipes y grandes personajes. (Rumores.)

(En la minoría carlista: Esas son palabras inoportunas.) (Protestas en la mayoría. Grandes rumores en el resto de la Cámara.)

Si sobre esto se abre debate, el gobierno contestará. Ahora me limito a responder a una pregunta.

Como ministro de la Guerra, sólo tengo como noticia oficial el haberse presentado un capitán de la guardia de seguridad llevando detenido a un general Fuentes, que ha ingresado en las Prisiones militares.

Se llama D. Miguel Fuentes; tiene una excelente hoja de servicios; ha sido un brillante oficial de campaña; pero desde que pasó a la escala de reserva, se han observado en él grandes excitaciones nerviosas.

No trato de atenuar por concepto alguno la responsabilidad del agresor, pues nopuedo asegurar siquiera que este general, D. Miguel Fuentes, cuyo nombre he buscado en el escalafón, sea el mismo autor del indigno atentado, que tan penosa impresión producirá en el mundo entero cuando el telégrafo lo comunique.

El Sr. Llorens: Yo no culpo al gobierno de la agresión. Eso es inevitable y reciente está el caso de Mr. Carnot. De los que si tiene culpa es de que la embajada haya sido después silbada.

Voces en la mayoría: No es exacto. El Sr. Llorens: ¿Y es cierto que el embajador fué derribado?

El señor ministro de la Gobernación: Eso no es exacto.

El señor ministro de la Guerra rectifica, negando que en Cádiz se silbase a la embajada marroquí y cita en su apoyo el testimonio de la prensa local y lo satisfecho que quedó el propio embajador de la cortesía con que fué recibido en Cádiz.

El Sr. Cánovas del Castillo: En el ultraje inferido al embajador de Marruecos, me siento yo ultrajado, como todos mis conciudadanos. (Muy bien.)

Ha habido regocijos, asesinatos de presidentes de república, hechos todos que afectan al régimen interior de un estado, pero en los que ha quedado inculcable el amor de la patria, el respeto a la patria, que es lo que primero padece y a quien en primer término se ofende, violando las leyes de la hospitalidad con el representante acreditado de una potencia extranjera. (Muy bien.)

Caso grave, raro, del cual mi memoria no recuerda precedentes.

Bueno está que se forme proceso criminal al agresor, loco ó malvado, y bien

quisiera, para bien de todos, que su locura fuera patente al mundo.

¿Ha pensado el gobierno en la necesidad de hacer conocer al emperador la indignación del pueblo español?

(Movimiento afirmativo de los ministros.)

Porque es cuestión de dignidad para nosotros adelantarnos a la reparación del agravio, sin esperar reclamaciones.

Esta es la opinión del partido conservador; creo que también lo será de toda la Cámara.

Pero sería conveniente que en una proposición se consignase la protesta unánime de la nación entera contra ese acto vil, de que ha sido víctima la persona sagrada del embajador. (Muy bien. Aplausos.)

El señor ministro de la Guerra: Debo decir al Sr. Cánovas para su satisfacción que el gobierno se ha anticipado a los deseos de S. S., que son seguramente de toda la Cámara. Antes de la recepción, el jefe del gobierno y el ministro de Estado dieron todo género de explicaciones y excusas al embajador, y S. M. la reina manifestó profundamente el inesperado suceso; después el ministro de Estado se ha dirigido telegráficamente al imperio de Marruecos, dándole todo género de satisfacciones, como lo ha comunicado también a todas las potencias, para que la manifestación del pueblo español y de su gobierno sea más completa.

Lo único que el gobierno no pudo hacer fué asociar a estas manifestaciones a los Cuarenta Colegiados.

Respecto a la proposición, el gobierno no puede en esto hacer más que aceptar la conagrado, si llega a presentarse. (Muy bien.)

El Sr. Cánovas del Castillo: Acepto con gusto las declaraciones de gobierno. El derecho de Marruecos a una reparación cumplida, es indiscutible.

EDICION DE LA MAÑANA

CÁMARA FRANCESA

Regateo de honores.

Paris 31, 6:45 m.

La sesión de la Cámara ha sido agitada.

Los radicales avanzados se opusieron a la votación de los 20.000 francos para costear los funerales del mariscal Canrobert...

M. Ribot defendió el proyecto, exponiendo la inconveniencia de dar rienda suelta a la pasión política cuando se trata de honrar a un soldado que ha sabido llevar gloriosamente el pabellón francés en los campos de batalla.

Entonces el diputado comunista Paschal Grousset, presenta un contraproyecto pidiendo un crédito de 20.000 francos para elevar una estatua al diputado Baudin...

El crédito para los funerales de Canrobert fué aprobado por 288 contra 159. Los funerales se celebrarán el domingo en los Invalides.—R. Blasco.

Paris 31, 5:23 t.

En la sesión de esta tarde de la Cámara, el ministro de la Guerra, general Zurlinden, presenta el proyecto sobre concesión de un crédito de 20.000 francos para los funerales del mariscal Canrobert.

El diputado radical Sr. Hubbard combate dicho proyecto, recordando que Canrobert tuvo participación en el golpe de Estado y capituló en Metz.

El jefe del gobierno Sr. Ribot contesta a éste, manifestando que Canrobert ha pasado gloriosamente la bandera francesa por todos los campos de batalla.

Violentas interrupciones de la extrema izquierda acogen estas palabras del Sr. Ribot.

Este presenta la cuestión de confianza. Hubbard quiere replicar, pero el centro y la izquierda se lo impiden, dando vivas al ejército y promoviendo un terrible tumulto que dura más de un cuarto de hora.

Por fin, Hubbard consigue dejarse oír, y los varios párrafos del acta de la capitalización de Metz entre los rumores de la Cámara. Esta aprueba la urgencia, en favor del crédito por 804 votos contra 160, comenzando acto seguido la discusión del mismo.

El Sr. Lavy combate éste, reprochando a Canrobert por su conducta cuando el golpe de Estado.

Leherisse, antiguo boulangista, defiende el proyecto, justificando la conducta de Canrobert, que dió el golpe de Estado ejecutando órdenes de sus jefes.

La extrema izquierda protesta. El socialista Aufer recuerda que el mayor Labordere preferió antes romper su espada que violar la Constitución. (Grandes aplausos en la izquierda.)

Leherisse contesta que Labordere procedió sin justificación posible. (varias voces llaman al orden al orador.)

El presidente, Sr. Brisson, dice que un soldado no debe obedecer órdenes contrarias a la Constitución. (Nuevos aplausos en la izquierda.)

El Sr. Grousset, socialista, pide que se elija una estatua a Baudin.

El Sr. Ribot manifiesta desde la tribuna que el gobierno tributó el homenaje debido a Baudin por su defensa de la ley, y que el Sr. Grousset, que ha violado todas las leyes de su país, no tenía autoridad para reclamar en favor de Baudin. (Grandes aplausos en el centro y protestas en la extrema izquierda.)

El Sr. Ribot desea que Canrobert sea el modelo en que se inspire el ejército actual, y añade que Francia entera acompañará con su corazón el entierro del ilustre mariscal.

La proposición de Grousset es desechada por 296 votos contra 160. El proyecto de crédito se aprueba por 288 votos contra 152.—Fabra.

TEATRO DE LA COMEDIA

La farsilla demanda arreglo de una comedia de Shakespeare por D. Manuel Matoses.

Con el título de La bisbetica domada, una comedia calcaada sobre la célebre del gran dramático inglés, y tan admirablemente la representó el artista italiano, que alcanzó uno de sus éxitos más brillantes y de los mejores llenos en el teatro.

El distinguido escritor festivo nuestro compañero en la prensa D. Manuel Matoses ha hecho ahora una adaptación de aquella obra a la escena española. Le ha puesto un lenguaje fácil y castizo, y en la mayor parte de esta especie de refundición ha tenido verdadero acierto.

Creemos que se ha equivocado en darle un tono sentimental y tierno al discurso que Catalina pronuncia para mostrarse arrepentida y amorosa.

En el arreglo italiano (no conocemos el original inglés) tenía ese pasaje un sabor de gracia grotesca que hacía reír mucho al público, mientras que, como anoche lo oímos, desde por lo romántico del tono general de la obra.

Esta resulta entretenida, graciosísima y disparatadamente cómica. Toda la sal de que está llena va en gruesos terrones, y la mayor parte de los efectos son de brocha gorda, aunque en descargo de nuestra conciencia por tan irreverente apreciación, hemos de decir que viniendo de mano tan genial tales brochazos, valen casi siempre más que miniaturas exquisitas de primer orden.

La interpretación fué uno de los triunfos más legítimos y verdaderos que ha tenido la Srta. Cobeña.

En su papel de farsilla encantó al público y le arranco continuos aplausos. Estuvo graciosísima, siempre en carácter y dió algunas frases con rara maestría.

Había mucha curiosidad por ver al señor Thuiller, que luchaba con el recuerdo impercedero de Novelli. Se presentó con mucha modestia, sin pretensiones de imitar, ni menos de emular al eximio actor. En el primer acto estuvo un tanto frío; pero ya en el segundo se apoderó del papel y siguió así toda la obra, saliendo airosos de su empeño.

Los otros personajes son tan secundarios como sinceridad el estado de ánimo de la Cámara como el suyo propio en las hermosas frases que ha dirigido al Congreso.

Han intervenido también en el incidente el Sr. Moret para dolerse amargamente del suceso; el Sr. Carvajal en nombre de los republicanos, y el señor Llorca, que dió principio con su protesta al incidente.

Lo terminó el marqués de la Vega de Armijo para recoger en la aprobación a una pregunta la condenación que la Cámara pronunció contra el atentado, y que será transmitida al emperador.

Hoy leerá el señor ministro de Hacienda en el Congreso el proyecto de presupuestos generales del Estado.

El proyecto tiene por objeto principal el regularizar la situación económica y no contiene grandes novedades en el presupuesto de ingresos y mucho menos en el de gastos.

Por esta razón el Sr. Canalejas ha conferenciado con el presidente de la comisión general de presupuestos y han acordado apresurar cuanto sea posible el dictamen de la comisión a fin de que pueda comenzar en seguida el debate.

Mientras éste se verifica, el señor ministro de Hacienda presentará los proyectos complementarios que, aun cuando no sean indispensables para vivir constitucionalmente, tendrán indudable importancia y se discutirán mejor separadamente, puesto que así no dilatarán la aprobación del presupuesto.

Entre estos proyectos creemos que ha de figurar el relativo al arreglo de la deuda flotante, que será distinto de la autorización para el mismo asunto que se concedió al presupuesto del Sr. Gámez, todavía hoy vigente.

Ayer tarde se ha aprobado definitivamente en el Senado el proyecto de casión al Ayuntamiento de Barcelona, de los terrenos de las murallas.

Lo breve de la sesión del Senado ha impedido que los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación, que llegaron a la Cámara cuando se levantaba aquella, pudieran dar explicaciones, como se proponían hacerlo, del atropello de que ha sido víctima el embajador de Marruecos.

En el salón de conferencias han relatado el hecho con toda clase de detalles, reprobando con duros calificativos, a los que unieron los suyos cuantos senadores oyeron lo ocurrido.

La comisión que ha de dar dictamen sobre la proposición del Sr. Lagunilla, protectora de los cereales, se ha reunido a última hora, con asistencia del ministro, Sr. Puigerver.

La comisión presentará hoy al Congreso su dictamen.

Se recarga en 250 pesetas por hectolitro a los cereales extranjeros.

En la misma proporción se recargará la importación de harinas.

El recargo arancelario registró por la ley hasta el 31 de diciembre.

Pasada esta fecha podrá mantenerse por autorización que se da al gobierno, sino están abiertas las Cortes, hasta un mes después que estén reunidas, en cuyo caso las Cortes deberán resolver sobre el asunto.

La parte referente a los transportes de ferrocarriles será objeto de un proyecto de ley especial.

La junta directiva de la Sociedad de Oficiales de la Reserva Gratuita, procedentes de activo, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. Francisco Fernández Salvedra; vicepresidente, D. José Castro Alvarez; depositario, D. Juan Castro Pérez; vocales, D. Antonio Meseguer y don Luis Aparicio Tarazona, y secretario, D. Antonio Delicado Rubio.

La junta directiva del Círculo de Bellas Artes ha acordado suprimir el Boletín que venía publicando, sustituyéndolo por un número llamado Círculo de Bellas Artes.

El primero de estos números aparecerá el día 1.º del próximo mes de marzo, y llevará una portada debida al Sr. Sorolla, el retrato del ya por desgracia desaparecido, entusiasta socio que fué del Círculo, Casto Plasencia, y algunas obras de este ilustre e inviduable artista.

Durante el actual mes publicará otro número llamado La Paleta, conmemorativo del baile que se verificará el lunes de Carnaval en el teatro Real.

En dicha sociedad se encuentra también abierta en secretaria la inscripción correspondiente al presente mes para las clases de acuarela, desnudo, yeso, colorido y la de esgrima, y por último, el día 15 se inaugurará el gimnasio.

Háblase en aquella casa de la gran fiesta de la inauguración, y no impide tanta actividad pensar en una Exposición internacional para 1896; otra en Granada, así como también la fundación de un Montepío para artistas, cuyas bases están redactadas ya para ser sometidas a la deliberación y aprobación de la junta.

La Asociación de Escritores y Artistas, en junta general celebrada anoche, aprobó por unanimidad la Memoria y cuentas del año anterior, procediéndose después a la votación de la mitad de la junta directiva, resultando elegidos los señores D. Tomás Bretón, vicepresidente primero; D. Dióscoro T. Puebla, vicepresidente segundo; D. Benito Zozaya, contador; D. Julio Nombela, D. Manuel del Palacio, D. Manuel Ossorio y Bernard, don Elias Martín Riesco, D. Antonio Guerra y Alarcón, D. Manuel Fernández Caballero y D. Antonio Flores Hernández, vocales, y D. Carlos Luis de Cuenca y D. Juan Comba, secretarios.

Mañana sábado, por la tarde, se dará en el teatro de Apolo una escogida función, compuesta de las aplaudidas zarzuelas La casa del oso, Los puritanos y el popular episodio nacional Cádiz.

En contaduría se expenden localidades con anticipación.

Mañana sábado, a las nueve de la noche, dará una conferencia en el Centro del Ejército y de la Armada, el teniente de navío D. José Gutiérrez Sobral, desarrollando el tema titulado «Asia».

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

HACIENDA.—Real orden aprobando se establezca una aduana de cuarta clase en la villa de Cudillero (Oviedo).

ULTRAMAR.—Real orden disponiendo la forma en que han de proveerse las vacantes de ingenieros y ayudantes de Obras públicas en Ultramar.

Constantinopla 31.

Un desconocido ha dado de puñaladas sucesivamente en los barrios extremos de esta población a 14 individuos, hiriendo mortalmente, entre ellos, a un súbdito alemán.

Nueva York 31. Despachos de Lima dan cuenta de haberse apoderado los insurrectos de Arequipa, importante población, la tercera de la república, y que cuenta treinta mil almas.

Nueva York 31. Un despacho de Bogotá dice que en el combate de Bogotá perdieron la vida 200 hombres, quedando vencedoras las tropas del gobierno. Sesenta liberales han sido detenidos en Cartagena.

Paris 31. La enfermedad sufrida por el Sr. Ruiz Zorrilla desde hace ocho días, ha sido un ataque de influenza.

Hace ya dos ó tres que se ha iniciado una notable mejoraría; pero aun no puede salir de su dormitorio. Le asiste celosamente el reputado doctor Potain.

Paris 31. En la sesión del Senado, el ministro de Justicia, Sr. Trarieux, presenta un proyecto de amnistía, cuya urgencia declara dicho cuerpo, reuniéndose inmediatamente en secciones para elegir la comisión encargada de dar dictamen. Todos sus individuos son favorables al proyecto.

El rey de Servia, que asistió a la sesión del Senado, marchó después a presencia de la de la Cámara de los diputados.

Paris 31. El Consejo de ministros ha resuelto que los funerales del mariscal Canrobert se celebren el domingo. La ceremonia será puramente militar.

RECAUDACIÓN DE CONSUMOS. Recaudado en la segunda quincena de enero de 1894, 959.491,88 pesetas. Recaudado en la segunda quincena de enero de 1895, 1.031.377,73.

Más en la segunda quincena de enero de 1895, 71.895,90 pesetas. Total de más en el mes de enero de 1895, 160.924,80 pesetas.

El próximo sábado, 2 de febrero, tendrá lugar en el teatro de la Princesa, a las cuatro y media de la tarde, una extraordinaria función, dedicada al presidente de la asociación de Escritores y Artistas, D. Gaspar Núñez de Arce, y a beneficio de D. Rafael Calvo, sobrino del eminente actor del mismo nombre y apellido.

En obsequio al interesado tomarán parte en el espectáculo los distinguidos artistas Sres. Rosell, Romea, Arana y otros conocidos actores, encargándose también de uno de los papeles el beneficiario.

El vapor correo francés Lafayette, procedente de Veracruz, Habana y Coruña, ha llegado a Santander el 31 de enero a las ocho de la mañana.

Después del incidente sobre la agresión del embajador marroquí, nada notable ocurrió en la Cámara.

En votación nominal se desechó el voto particular que proponía al Sr. Linares Astray por el distrito de Chantada, y también en votación nominal fué proclamado diputado D. Casimiro Pérez.

Por último, el Sr. Cañellas expuso sus deseos de que hoy se discutiera la proposición que tiene presentada, y el presidente le prometió atenderlos. Se levantó la sesión a las siete de la tarde.

Se ha suicidado en Villamancha la Real (Jaén) el labrador D. Juan Gazmán González, ahorcándose de un olivo en una finca de su propiedad. El motivo de esta resolución ha sido un padecimiento crónico.

El dominico detenido hace días en Astigarreta por hurtar ropa en una casería, ha ingresado en el cárcel de San Sebastián.

Dice que en compañía de otros dos frailes, andaluz el uno y murciano el otro, se fugó del convento de San Juan de Luz, que a todos ellos se les hacía insostenible la vida monástica, y que, verificada la escapatoria, atravesaron la frontera, yendo luego cada uno por donde mejor le pareció.

Según ha declarado, se llama Julio Navarro Romero, y es hijo de un coronel residente en Logroño; pero el gobernador de aquella provincia dice que nadie conoce allí a semejante sujeto.

Decididamente el Sr. Rodríguez Lagunilla formula voto particular en el dictamen de la proposición de los trigos. Pide el diputado por Palencia que el recargo se fije en 8'50 pesetas por hectolitro al trigo, 4'50 a las harinas de dicho cereal y que se aumente también proporcionalmente el impuesto sobre los salvados. También consigna en su voto que no se fije plazo alguno al recargo, que podría suspender el gobierno cuando la situación del mercado y de la agricultura lo permitían.

El Sr. Canalejas concluyó de dar cuenta a sus compañeros de los presupuestos, que hoy a las tres leerá en el Congreso.

ATENTADO AL EMBAJADOR MARROQUÍ

Después de la sesión del Congreso han estado reunidos, en su despacho de dicha Cámara, los consejeros de la Corona.

El ministro de la Guerra, estudiando las circunstancias que habían concurrido en el lamentable hecho que hoy deplora, toda España, examinó detenidamente la posible penalidad que pudiera corresponder, según el Código de justicia militar, que es el que ha de aplicarse al general Fuentes.

Entre los distintos artículos fijáronse los ministros en uno que castiga todo acto de hostilidad que cometan los militares sin motivo justificado contra una nación y que puedan dar lugar a un conflicto.

Hablóse también de algunos informes que eran conocidos sobre distintos actos de la vida del referido general, que hacen deducir que no se halla en el plano goce de sus facultades mentales.

Por tanto el artículo del Código que puede aplicarse, como el averiguar si está loco ó no corresponde al consejo de guerra, y recae el gobierno que no necesitan excusación alguna los dignos generales que han de componerlo.

El general López Domínguez indicó también que la sumaria se activaría y que anoche mismo quedarían prestadas muchas declaraciones.

A las ocho empezaron las declaraciones, siendo una de las primeras la del señor Pineda, siguiendo después el capitán del cuerpo de Seguridad, D. Cláudio Serano, que fué quien llevó al agresor a las prisiones Militares; el agente de vigilancia D. Manuel Villagarcía, y los guardias de Seguridad Julián Balza y José Cleme.

En vista de los exagerados rumores que acerca de la agresión corrieron en los primeros momentos, hemos oído que, temeroso el gobierno de que se hicieran eco de ellos los correspondientes telegráficos de provincias y extranjeros, ordenó la retención de los despachos hasta que fueran precedidos del telegrama circular en que se relataba imparcialmente el hecho, y que iba dirigido a nuestros representantes en el extranjero y a los gobernadores de provincia, expresando al mismo tiempo la iniciativa tomada por el gobierno para desagraviar al emperador de Marruecos y a su embajador extraordinario de Madrid.

Con referencia a algunos círculos diplomáticos se decía anoche que en ellos consideraban el atropello como un hecho aislado, y que reprobado por el gobierno, por las Cortes y por todo el hidalgo pueblo español, no quedaría sin un castigo ejemplar en término breve, como habla dicho en el Congreso desde el banco azul el señor ministro de la Guerra.

En el telegrama que el señor ministro de Estado dirigió a nuestro representante en Tánger, Sr. Ojeda, le daba cuenta del hecho y le manifestaba las complacidas satisfacciones que tanto de S. M. la reina, como del gobierno, había recibido Sidi-Brisha, así como a un ánimo protesta acordada por la Cámara popular.

El embajador del sultán puso también un despacho a Mahomed-Torrés y a Tánger, quitándole importancia al hecho y exponiéndole que el pesar que había sufrido lo compensaban las reiteradas muestras de afecto y la unánime reprobación de un acto tan aislado, obra tan solo de una persona falta de juicio.

BOLSA DE LA NOCHE

Fin de mes, 72,25. Barcelona: sin telegramas. Paris, 73,93. Fracos, 11,80. Libras, 28,00.

BOLSA DE MADRID, COTIZACIÓN DEL 31

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 30, DEL 31. Includes items like Deuda perpetua al 4 0/0 int., Renta, etc.

IMPRESIONES BURSÁTILES

No hay variación alguna en los cambios, a pesar de ser día de liquidación.

El negocio bursátil atraviesa una crisis grande, porque la especulación se re trae de operar, y es de creer que así continúe bastante tiempo.

Se censura en Bolsa que a los presupuestos no acompañan las leyes complementarias, porque son perjudiciales al crédito todos estos aplazamientos.

TELEGRAMA PROPPER

Paris 31, 3:20 t. Ciorre: Exterior, 74,06. Renta, 102,57. Otoman, 67,9. Río Tinto, 33,9. Italiano, 00.

EN EL CORRO

Fin de mes, 72,45.

AVISOS ÚTILES

RECUERDO

Si tienea tos, no olviden que las Pastillas del Dr. Andru, la alivian al momento. Pídanse en todas las boticas.

ESPECTACULOS PARA EL DIA I

TEATRO REAL.—No hay función. ESPAÑOL.—8 1/2.—F. 14 de abono.—Tur no par.—(Luceo vienes de moda.)—Mirris Rosa.—Las colorinas. COM. DIA.—8 1/2.—Serie 4.—La farsilla domada. ZARZUELA.—8 3/4.—Mujer y reina. LARA.—8 1/2.—Serie 5.—T. 3.º par.—Los lunes de «El Imparcial».—Los. de Ubeda.—Con la música a otra parte.—(Seg. und. acto.) APOLO.—8 1/2.—La verbena de la Paloma ó el boticario y las chulapas y celos mal reprimidos.—Los puritanos.—Viento en popa.—El Domingo de Ramos. NOVEDADES.—8 1/2.—La procesión.—Perico el emperador. ESPAÑA.—8 1/2.—El reclamo.—El tornero de granaderos.—Los lobos marinos.—(Segundo acto.) MARTIN.—8 1/2.—F. 14 de ab.—T. par.—La parida (o d. mas)—El desvergonzado.—Noble y sus titulos.—Figuras de barro. ROMEA.—8 1/2.—Tos de puntas y Estoy comprometida.—Oro, plata, cobre y nada.—La enemiga.—De P. P. y W. ALHAMBRA.—Gran baile de máscaras de nuevo de la noche a seis de la mañana. JARDIN D. L. BUEN RETIRO.—Tos los días, de 9 a 12 de la mañana y de 2 a 3 de la tarde, grandes sesiones de patines. Tio-Vivo columpios, tiro de pistola y carabina, etc. Entrada al jardín una peseta. Por la mañana gran rejá de precios. RUSIA (MADRID MODERNO).—Sesiones de patines.—Carreras de trineo con premio.—Columpios.—Los jueces (moral) y dos festivales intermedios por la banda del regimiento de Zaragoza.—Abierto el parque todo el día.—Entrada 50 céntimos. GLORIETA DE ELBAO.—Todos los días el gran Carrousel.—Gran novedad. SALON PEROTERRA.—Fonógrafo Edison y Panorama Imperial, con escogidas vistas de Suiza y Rusia.—Montera 10.—Entrada una peseta.—De tarde a 10 noche. PARQUE DE MADRID (Casa de Piedad).—Exposición zoológica todos los días. A nueve y doce de la mañana y de dos de la tarde al anochecer.

ción que ha de dictaminar en la proposición del Sr. Lagunilla.

El Sr. Garijo, después de conocer en todas sus partes el acuerdo del gobierno que ha de servir de solución en la cuestión, reunió a sus compañeros de comisión para redactar el dictamen.

Entre los trigueros ha causado buena impresión que por fin se decida el gobierno a permitir se le autorice por las Cortes para prorrogar, en caso necesario, la fecha de duración del recargo.

A pesar de esto, el Sr. Lagunilla no se halla conforme con la fórmula modificada e insiste en formular voto particular.

Los diputados Sres. Requejo, Avedillo, Trueba y San Miguel, han celebrado una conferencia con el señor ministro de Gracia y Justicia, pidiendo el indulto de los cinco reos de San Pedro de Coque condenados a muerte por la Audiencia de Zamora, por asesinato.

El Sr. Maura ofreció hacer lo que pudiera por complacerles.

Hoy, a las cuatro de la tarde, se reunirán, bajo la presidencia de D. Manuel Becerra, los diputados gallegos y asturianos para tratar de los auxilios que deben concederse a los maices de aquellas regiones.

Ayer se reunieron, pero tuvieron que suspender en vista del incidente que se planteaba en el salón de la Cámara.

Un nuevo incidente parlamentario ha surgido en la tarde de ayer.

El Sr. Luque, hablando de la ley en el Senado, pidió al gobierno declarara su concepto sobre el alcance de la inmunidad parlamentaria, y si en virtud de ella un senador ó un diputado podría dirigir frases injuriosas ó calumniosas a personas que no tuvieran asiento en las Cámaras.

El señor conde de Xiquena ha creído ver en cuanto dijo el Sr. Luque, alguna reticencia ó alusión, y ha consultado a algunas autoridades en derecho parlamentario, sobre si procede plantear una interpelación ó pedir explicaciones al gobierno respecto a las relaciones entre el Senado y el Congreso.

Las personas consultadas sobre el caso han declarado que no había ofensa en lo dicho en el Senado, y parece que el asunto se resolverá por los presidentes de las Cámaras, mediante una excitación que podrá hacerse en el Congreso.

El capitán general Sr. Bermúdez Reina ha conferenciado ayer tarde con los ministros, suponiéndose que la entrevista ha tenido por objeto ocuparse del consejo de guerra que ha de juzgar al general Fuentes.

No es exacto, a pesar de los rumores que han circulado ayer tarde, que haya presentado la dimisión el gobernador civil de Madrid.

A última hora el señor duque de Tames fue ayer a Palacio, adonde había sido llamado por S. M. la reina.

LO DEL DIA

Han sido muy comentadas las palabras pronunciadas por el Sr. Cánovas del Castillo referentes a los gobiernos de coalición para resolver las cuestiones económicas.

El Liberal desea conocer íntegramente el pensamiento del Sr. Cánovas, y si definiendo la formación de un partido de conservadores y liberales para resolver la cuestión económica.

El Imparcial coincide en lo sustancial con las declaraciones del Sr. Cánovas, y añade que si la vuseta de los conservadores al poder se juzga prematura, no estaba tan fuera de ocasión su defensa de un tercer partido.

El Globo las interpreta de la manera siguiente: El Sr. Cánovas cree venida la ocasión y patente la necesidad de que los elementos acudidos por el Sr. Gámez, y aun los antiguos demócratas, que son hoy declaradamente proteccionistas, se alienen para gobernar, con los conservadores.

Tal ocurrió, en efecto, en Inglaterra, donde el marqués de Hartington, el radical Chamberlain, Goschen y varios otros liberales se apartaron de Mr. Gladstone para ir a formar, bajo la presidencia de lord Salisbury, ministerios llamados unionistas.

Aunque la solución es lógica y está en la mente y a todos de algunos años a esta parte, no cuesta bastante trabajo creer que el Sr. Cánovas la haya propuesto y declarado en términos tan precisos, pues no es hombre el jefe del partido conservador para mediar en ciertas luchas intestinas, salvo en las horas muy críticas y muy solemnes.

De todos modos, cualquier indicación que en ese sentido haya hecho, revista gravedad extraordinaria. Ya sabe el partido liberal por dónde viene la muerte.

La carestía del pan, que temen algunos por el recargo arancelario para la introducción de los cereales extranjeros, no preocupa a los hombres del partido conservador, pues recuerdan que hace poco tiempo se pagaba la fanega de trigo al precio remunerador de 40 reales, y no estaba el pan más caro.

Los conservadores hacen juicios muy pesimistas sobre la situación actual. La consideran incapaz para resolver los problemas económicos, repitiendo los juicios del Sr. Cánovas.

Oren que el Sr. Maura no asistió anoche al consejo del Congreso, por no verse en la necesidad de combatir la fórmula.

Dicen que son asuntos de vida y no de libertad los que hoy mueven al país, y que tal carácter tienen sus necesidades.

Y que de restablecer pronto la acción directiva del gobierno, más pronto todavía habrá el gobierno dejado de existir.

Las últimas noticias recibidas sobre el estado de salud del Sr. Ruiz Zorrilla, acusan una acentuada mejoría.

El incidente promovido en el Congreso sobre el traje inferido al embajador de Marruecos, ha respondido fielmente al sentimiento nacional, y por unanimidad ha acordado el Congreso su protesta contra el atentado.

El gobierno ha respondido bien a su situación y a sus deberes, y el Sr. Cánovas del Castillo ha traducido con tanta

BOLETÍN RELIGIOSO DEL DÍA 1.º Santos del día 1 de febrero San Ignacio, maritir y San Cecilio, obispo y maritir.

CULTOS PARA EL DÍA 1.º Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Comendadoras de Santiago...

Trinidad, calle del Marqués Urquijo, 16, como todos los domingos...

En la iglesia del Buen Suceso, mañana viernes celebrará sus mensuales ejercicios...

A las ocho será la misa de comunión general y por la tarde, a las cuatro y media...

El Centro del Apostolado de la Opción, establecido en la parroquia de Nuestra Señora de Covadonga...

En la parroquia de S. Justo (antigua iglesia de San Agustín) principia la novena a la Virgen Santísima...

En San José empieza el de Nuestra Sra. de la Purificación, predicando por la tarde el señor A. Aya...

En las Niñas de Leganes continúa el novenario de Nuestra Señora del Sagrado Corazón...

En San Marcos continúa el de San Blas, predicando el párroco.

En San Sebastián, San Martín y Caballero de Gracia, sigue recitándose al anochecer...

En San Ginés, a las ocho, comunión del Apostolado; a las diez, en el Santo Cristo...

En Cañizares, cultos como todos los primeros viernes de mes; por la tarde predica el señor Uribe...

En las Salinas (Santa Engracia), ídem id., orador don Gabino Marqués.

En las Salinas (San Andrés), ídem id., don Eduardo Sánchez.

En el Buen Suceso, ídem, el señor obispo de Fion.

En Santa Bárbara, señor cura párroco.

En la parroquia de la Concepción id., el padre Sánchez Prieto.

En las Recogidas el señor Erazo Cerrada.

En la capilla de la V. O. T. de San Francisco, a las tres y media, misa y sermón...

En el Cristo de San Ginés habrá ejercicios y sermón, que dirá el señor Anaya.

En San Fermín, Carabanchel y el Salvador y los Servitas Via Crucis.

La misa y oficio divino son de San Cecilio.

VISTA DE LA CRUZ DE MARÍA.—Nuestra Señora de la Almudena en Santa María a del Consuelo en San Luis.

En la iglesia de las Comendadoras de Santiago (calle de Quintanilla) están colocados un magnífico altar portátil...

En el presente año los archicofrades de la Santísima Virgen se proponen hacer una solemne novena en honor de la Señora, que principiará el día 1.º del próximo mes de febrero...

La Sociedad Española de Higiene celebrará sesión científica y pública mañana viernes, a las nueve de la noche...

El próximo domingo 3 de febrero se verificará en el Ateneo de Madrid la primera de las cuatro sesiones de música de cámara...

El día 5 de febrero empezará en el Ateneo de Madrid un nuevo curso de alemán, a cargo de D. Gustavo Benfieldt...

El día 8 de febrero empezará en el Ateneo de Madrid la primera de las cuatro sesiones de música de cámara...

El día 10 de febrero empezará en el Ateneo de Madrid un nuevo curso de alemán...

El día 12 de febrero empezará en el Ateneo de Madrid un nuevo curso de alemán...

El día 14 de febrero empezará en el Ateneo de Madrid un nuevo curso de alemán...

El día 16 de febrero empezará en el Ateneo de Madrid un nuevo curso de alemán...

El día 18 de febrero empezará en el Ateneo de Madrid un nuevo curso de alemán...

PIANO PLEYEL MEDIA COLA casi nuevo, se vende o cambia por uno vertical...

SRA. VIUDA DESA CASA PAZ ama de gobierno, sacerdote o caballero...

ALMONEDA: MUEBLES, SALÓN, arbolito, despacho, comedor y cocina...

PÉRDIDA DE UN PERRO DEL Monte de San Bernardo...

MUEBLES DE CASA, DE CAFÉ Y billar, anaqueles de vidrieras...

VENTA EXTRAORDINARIA 12 docenas camisas, vistas finas para caballero...

LÁMPARAS de todas clases. Utensilios de cocina. Precios baratos...

ALMONEDA. Liquidación de los muebles de un hotel...

La vida prolongada 3.ª edición de la 20 francesa, un tomo en 8.º...

ALMONEDA: Lujoso mobiliario y piano, de familia que marcha al extranjero...

FINADOR DE PIANOS, EX constructor, etc., más de 30 años de práctica...

EN 4.000 Ptas., CON CUADRA y cochera, 6.500 ptas. sin, se alquila el precioso hotel...

ALMONEDA: GABINETE, BUEN juego de alcohol, comedor y despacho...

PURGACIONES. Fiujo blanco, Gota militar, cura en dos días...

IMPOTENCIA. Cura rápida, cualquier edad y sin peligro...

ALHAJAS ORO Y PLATA platinos y galones, se compran...

PARTOS. Mma. Lombarte, Profesora. Tiene bastantísimos Fianitos...

PRESTAMOS. Todo su valor por alhajas y papelerías del Monte de Piedad.

R. I. P. D.ª CARMEN SAENZ DE LARRINAGA ha fallecido en la madrugada de hoy.

Su viudo D. Ensebio, hijos D. Pablo y doña María, primeros y demás parientes...

Se suplica el coche. No se reparten esquelas.

R. I. P. D. JOSÉ ESTREMEIRA ha fallecido hoy a las ocho y media...

Se reparten esquelas.

R. I. P. D.ª JULIANA VERDE de Hidalgo, viuda del excelentísimo Sr. D. Tomás de Harrota y Vázquez...

Se reparten esquelas.

R. I. P. D.ª JULIANA VERDE de Hidalgo, viuda del excelentísimo Sr. D. Tomás de Harrota y Vázquez...

Se reparten esquelas.

R. I. P. D.ª JULIANA VERDE de Hidalgo, viuda del excelentísimo Sr. D. Tomás de Harrota y Vázquez...

Se reparten esquelas.

R. I. P. D.ª JULIANA VERDE de Hidalgo, viuda del excelentísimo Sr. D. Tomás de Harrota y Vázquez...

Se reparten esquelas.

R. I. P. D.ª JULIANA VERDE de Hidalgo, viuda del excelentísimo Sr. D. Tomás de Harrota y Vázquez...

Se reparten esquelas.

R. I. P. D.ª JULIANA VERDE de Hidalgo, viuda del excelentísimo Sr. D. Tomás de Harrota y Vázquez...

DOÑA MARÍA DEL ROSARIO MELGAREJO Y DE CASTILLA DUQUESA DE SAN FERNANDO DE QUIROGA HA FALLECIDO A LAS DIEZ DE LA MAÑANA DE HOY 31 DE ENERO DE 1895. R. I. P. Su director espiritual, su esposo el Excmo. Sr. Duque de San Fernando de Quiroga...

OBRAS PUBLICADAS EN LA BIBLIOTECA CLÁSICA a tres pesetas cada tomo en rústica y a cuatro encuadernado.

Table listing classical works in Greek, Latin, Spanish, and other languages, including authors like Homer, Virgil, and Shakespeare.

LA BICICLETA AUTO-MOTRIZ FOR GASOLINA INVENTO HILDEBRAND-WOLFMUELLER privilegiado en todos los países industriales.

JORGE HILDEMEYER, INGENIERO AGENCIA INDUSTRIAL GRAN VÍA, 50

BILBAO TRATADO TEÓRICO PRÁCTICO DE TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE

GRAN TALLER DE MODAS Especialidad en el corte y forma de cuerpos para señoras gruesas y señoras con cuerpos difíceles...

EL SEÑOR DON EUGENIO VELA Y MORENO ha fallecido hoy 31 de enero de 1895 a los 42 años de edad.

EL SEÑOR DON EUGENIO VELA Y MORENO ha fallecido hoy 31 de enero de 1895 a los 42 años de edad.

EL SEÑOR DON EUGENIO VELA Y MORENO ha fallecido hoy 31 de enero de 1895 a los 42 años de edad.

EL SEÑOR DON EUGENIO VELA Y MORENO ha fallecido hoy 31 de enero de 1895 a los 42 años de edad.

A. VALLEJO Ebanoistería, Tapicería, Colgaduras, Despachos, Comedores, Alcobas, Recibimientos. TELÉFONO 011. ALCALÁ 29. MUEBLES

CASA PLEYEL Se vende la sala en esta calle número 7 y el solar contiguo número 9. Informes y detalles, calle de Preciados, número 13...

ALMONEDA POR MARCHA. Toda la casa, salón, gabinete, comedor, despacho, perchero y alacenas...

Academia de declamación EL ANTIGUO ALMACEN de muebles de la Concepción Jerónima, 7, de García, se ha trasladado a la calle de Atocha, número 49, tienda.

Los RESFRÍADOS de la nariz y cabeza se curan en muy pocas horas con el RAPÉ-NASALINA que prepara el Dr. ANDRÉS. Es admirable su eficacia...

TISIS y calatos crónicos, por antiguos y rebeldes que sean. Curación con las célebres Píldoras Antitísicas del Dr. Ande...

MÁSCARAS CAPUCHONES, CARETAS A. L. Serra, Caballero de Gracia, 15, y Carretas, 5. Noches de bailes abierto hasta la madrugada.

40 Médicos de los Hospitales de PARIS han comprobado la PODEROSA eficacia de NAFÉ. PASTA Y JARABE de NAFÉ.

INGRESO EN EL BANCO DE ESPAÑA Preparación completa para las primeras oposiciones. Pasetas 45 men. Sales, Madera, 10, Academia.

EL SEÑOR DON SIMÓN GUILLERMO LABAYEN falleció el día 1.º de febrero de 1891.

Todas las misas que el día 1.º se celebran en las iglesias de la Concepción (Barrio de Salamanca), San José y Santa Bárbara, así como también las del día 2 en San Jerónimo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su madre la Excmo. Sra. Condesa viuda de Egalla, sus hermanas, hermano y hermanos políticos, ruegan a las almas piadosas le encomienden a Dios en sus oraciones.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispo de esta diócesis tienen concedidos 100 y 40 días de indulgencia a todos los fieles por una misa, comunión, rosario, limosna ó acto piadoso que apliquen por su alma.

Su madre la Excmo. Sra. Condesa viuda de Egalla, sus hermanas, hermano y hermanos políticos, ruegan a las almas piadosas le encomienden a Dios en sus oraciones.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispo de esta diócesis tienen concedidos 100 y 40 días de indulgencia a todos los fieles por una misa, comunión, rosario, limosna ó acto piadoso que apliquen por su alma.

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR D. LUIS G. GORDON BEIGBEDER falleció el día 1.º de febrero de 1894.

Todas las misas que se celebran mañana 1.º de febrero en las parroquias e iglesias de San Pascual, San Salvador y San Nicolás, San Francisco el Grande, en la Presentación (vulgo Niñas de Leganes), en la de San Miguel y San Antonio de la Florida, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su viuda D.ª Petra Dávila de Gordon, sus hijos D. Alvaro, D. Luis, D. José, D. Alejandro, don Francisco, D.ª María, D. Pedro, D.ª Carmen, doña Rosario, D. Rafael, D. Ramón y D.ª Juana, hijos políticos D.ª Paz Murga y D.ª José Paredes,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones, y la asistencia a tan piadosos actos, por lo que recibirán especial favor.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y Córdoba han concedido 100 y 40 días de indulgencia respectivamente, por cada parte de rosario u oración que rozaren por el alma de dicho señor.

Su viuda, hija, hijo político, nietos, hermanos, sobrinos y primos, Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

Todas las misas que se celebran el viernes 1.º de febrero en la iglesia de Calatrava, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

PRIMER ANIVERSARIO EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR DON JOSÉ GONZALO DE LAS CASAS Y QUIJANO caballero gran cruz de Isabel la Católica, escribano de cámara de S. M., notario de Madrid por méritos literarios y ex decano del Ilustre Colegio de esta corte, fundador, propietario y director de la «Gaceta del Notariado», etc., etc.

falleció el día 2 de febrero de 1894.

Su viuda, hija, hijo político, nietos, hermanos, sobrinos y primos, Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

CUARTO ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR DON ANGEL MANSI Y BONILLA falleció en Madrid el día 2 de febrero de 1891.

Todas las misas que se celebran el día 1.º de febrero en la capilla del Santo Cristo en San Ginés, serán aplicadas por el eterno descanso del finado.

Su viuda D.ª Ana González Tablas, sus hijas D.ª Regina y doña Rosario, su madre, hermano y hermanos políticos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

Todas las misas que se celebran el día 1.º de febrero en la capilla del Santo Cristo en San Ginés, serán aplicadas por el eterno descanso del finado.

El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo y los Ilmos. señores Obispos de Madrid-Alcalá y Avila conceden 100 y 40 días de indulgencia respectivamente, por cada acto piadoso que se aplique por su alma.